

# BASES POSTULACIÓN NACIONAL DE HISTORIAS MUJERES QUE IMPACTAN

## A. DE LOS PARTICIPANTES:

- I. Podrá participar en el llamado cualquier mujer mayor de 18 años.
- II. La participación será individual, siendo un requisito ser una persona natural.
- III. Las experiencias o argumentos narrados o expuestos en la postulación deben estar orientados al reconocimiento del quehacer de una “Arquitecta de Cambio” que con su vida, actividad o trabajo ha construido una nueva realidad impulsando el desarrollo de otras personas e impactando positivamente su entorno.
- III. La iniciativa debe ser desarrollada en el territorio chileno.
- IV. Se debe incluir material que permita constatar el alcance humano de este impacto (testimonios, videos, descripciones, fotos, contactos, etc.).

## B. DEL CONCURSO:

- I. Durante las semanas de campaña se hará un llamado -a través del sitio web [www.mujerimpacta.cl](http://www.mujerimpacta.cl), nuestras redes sociales, prensa escrita, vía pública, radio y televisión- invitando a contar historias de mujeres que hacen aportes en sus comunidades, en el ámbito de las artes, la cultura, lo social, para seleccionar las de mayor impacto.
- II. Para presentar una historia se deberá completar el formulario disponible en el sitio web [www.mujerimpacta.cl](http://www.mujerimpacta.cl).
- III. Las historias podrán ser presentadas por sus mismas protagonistas o por un tercero que quiera darlas a conocer.
- IV. Todas las personas que participan en la versión del Premio, autorizan a la Fundación Mujer Impacta a publicar sus historias.

## C. DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS GANADORES Y DEL JURADO:

- I. El equipo detrás de la Fundación Mujer Impacta recibirá, ordenará las historias, y recopilará antecedentes adicionales para presentarlas al Jurado.
- III. El Jurado, compuesto por aproximadamente entre 9 y 13 personas, elige las mejores 10 historias, cada una representando a una causa diferente (educación, salud, reinserción, primera infancia/jóvenes, adulto mayor, inclusión, cultura/vida sana, desarrollo territorial, medioambiente e innovación).
- IV. El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio profesional, de diversas empresas y rubros del país.

V. Las ganadoras serán contactadas directamente por el equipo de Mujer Impacta, y los resultados serán dados a conocer en el sitio oficial de este Premio [www.mujerimpacta.cl](http://www.mujerimpacta.cl).

#### D. DEL PREMIO:

I. Las ganadoras serán reconocidas públicamente al plasmar sus historias en el libro “Mujeres que Impactan”.

II. Las ganadoras, cuyas historias sean seleccionadas para ser parte del libro, recibirán: curso gratuito en la Pontificia Universidad Católica, una invitación a formar parte de MI Red (red de ganadoras del Premio Mujer Impacta), invitación a visibilizar sus iniciativas a través de las alianzas con medios que cuenta Mujer Impacta, y ejemplares del libro.

III. Las mujeres postuladas que lideren iniciativas de impacto social pasarán a formar parte de la Red Mujer Impacta (comunidad de emprendedoras sociales de la Fundación Mujer Impacta), donde podrán acceder a talleres y capacitaciones que impulsen su labor.

#### E. DE LA ACEPTACIÓN, DE LAS BASES Y DE LA AUTORIZACIÓN A LA DIFUSIÓN DE NOMBRES, IMÁGENES Y VIDEOS:

I. El solo hecho de enviar una postulación al Premio, implica haber leído y aceptado las presentes bases. Asimismo, cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el comité organizador.

II. Cada Participante autoriza expresamente a la organización del Premio a difundir su nombre, imágenes y videos, en cualquier actividad, ya sea privada o pública, y a través de cualquier medio o formato, conocido o por conocerse, y cede los derechos de propiedad a Fundación Mujer Impacta, por los que no recibirá pago alguno.

#### F. DE LA DIFUSIÓN, DEL CALENDARIO Y DE LA INFORMACIÓN:

I. El registro de participantes se realizará exclusivamente en la página web [www.mujerimpacta.cl](http://www.mujerimpacta.cl), durante las semanas de campaña.

II. Las participantes podrán enviar sus postulaciones hasta el último día del llamado a contar historias.

III. Tras la selección del Jurado, las ganadoras serán contactadas directamente y los resultados serán dados a conocer en el sitio oficial de este Premio [www.mujerimpacta.cl](http://www.mujerimpacta.cl).

IV. La fecha exacta en la que se llevará a cabo el encuentro donde se reconocerá a las protagonistas de las historias será publicado en la página [www.mujerimpacta.cl](http://www.mujerimpacta.cl).

V. Las bases y la información oficial del Premio estarán disponibles en el sitio web: [www.mujerimpacta.cl](http://www.mujerimpacta.cl).